



	Fecha:	01/10//2025
DICTAMEN N°:		
OBJETO	:	CONVENIO MODIFICATORIO
DESCRIPCIÓN	:	CONTRATO N° 06/2025 "CONSTRUCCION Y REMODELACION DEL AREA DE EMBARQUE"

Visto: SOLICITUD DE CONVENIO MODIFICATORIO por parte de la firma TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA.

Considerando: que, como antecedentes justificantes se pueden mencionar el siguiente documento: Nota de la empresa Tecnoedil S.A. Constructora de fecha 13 de MAYO del 2025.

Justificación:

Al respecto, se señala:

Que, en Nota de fecha 13 de mayo del 2025, la jefa de obras de la firma Tecnoedil S.A. Arq. Cinthia Butterworth, hace entrega de la planilla para el Convenio Modificatorio N°1 por un monto de Gs. 1.977.186.384 (un mil novecientos setenta y siete millones ciento ochenta y seis mil trescientos ochenta y cuatro) para verificación y aprobación de la ampliación presupuestaria.

Que en fecha 01 de septiembre del corriente año los fiscales informan sobre el pedido presentado por la empresa contratista TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA, en relación a la ampliación y reducción de rubros necesarios para la correcta ejecución del contrato, además remiten planilla de los ítems no contemplados en el presente contrato con su respectiva planilla de composición de precio unitario.

El pedido obedece a cambios requeridos para la correcta ejecución de los trabajos según planilla adjunta.

- Luego de la verificación de los cálculos estructurales se determinó los rubros que deberán ser **reducidos en cantidad o eliminados de la misma**, están identificados con sombreado de color rojo en la planilla adjunta, los ítems mencionados son: 96, 98, 102, 108, 109, 180, 181, 182, 191, 203, 204, 205, 214, 229, 231, 234 y 235.
- Al mismo tiempo aclarar que los ítems sombreados en color verde son los que requieren **incrementar en cantidades** con respecto al contrato inicial, los ítems son: 97, 105, 240, 242, 243, 244, 245 y 246.
La cantidad a utilizar y dimensiones de los perfiles metálicos necesarios que son superiores a los contemplados inicialmente en el contrato mencionado.
- Otros ítems descriptos en la planilla adjunta corresponden a los **ítems Nuevos o no contemplados en el contrato n° 06/2025**, dichos rubros presentan la planilla de composición de precio necesaria para detallar la formulación del precio unitario, requerido para la adición formal al contrato, dichos ítems son: desde el ítem 274 hasta el ítem 298, que se encuentran en la última parte de la planilla adjunta para el convenio modificatorio N°1.

Las situaciones detectadas durante la ejecución son: El material previsto para la cobertura o cerramiento del sector era chapa trapezoidal sin aislación alguna, por tal motivo se determinó reemplazarlo por chapa termoacústica de 75mm de espesor. Otro rubro afectado es el cerramiento lateral vidriado, donde inicialmente se proyectó la utilización de vidrio templado, que es técnicamente incorrecto para el lugar donde será empleado, dicho material deberá ser reemplazado por vidrio DVH igual al existente en el nivel inferior acorde a las altas temperaturas y las vibraciones del sector donde se desarrolla la ampliación del embarque.

Los trabajos contemplados en el presente convenio modificatorio deben ser ejecutados en un plazo de 30 días calendarios adicionales al plazo contractual.

En fecha 24 de septiembre del corriente año la Gerencia Administrativa de la Dirección de Aeropuertos, a través de su providencia 80/2025 informa la disponibilidad presupuestaria para el presente convenio modificatorio.


Arq. Beatriz Guizzo
Subdirectora de Infraestructura
SDI - DINAC